

INFORME DEL COMISARIO

A los Accionistas de GRUPO OLYMPUS OLYMPIA S.A.: En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisario Principal de GRUPO OLYMPUS OLYMPIA S.A., presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones del Grupo Olympus S.A. por el año terminado el 31 de diciembre de 2017.

Responsabilidad de la administración de la Compañía por los Estados Financieros: la preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros.

En mi responsabilidad como comisario, expreso una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio. Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las normas internacionales de auditoría, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros; adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera; evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Con base en los resultados de la revisión efectuada, concluyo que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, la cual contribuye a generar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

Esto es lo que he podido observar y verificar en mi función como comisario.

Atentamente,


Ing. Sandra Teófilo Sotomayor Zambrano
COMISARIO DE GRUPO OLYMPUS